

VICEMINISTERIO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN TERRITORIAL

✓ P

Panamá, 03 de julio de 2025

14.1204-155-2025

Licenciada
ITZY ROVIRA
Jefa del Departamento de Evaluación de
Estudios de Impacto Ambiental
MINISTERIO DE AMBIENTE
E.S.D.

Licenciada Rovira:

Damos respuesta a notas No. **DEEIA-UAS-0080, y 0082-2025**, adjuntando informes de revisión de los Estudios de Impacto Ambiental, de los siguientes proyectos:

1. **Nuevo Centro de Formación PTY Maritime Training Center**, Expediente: DEIA-II-F-047-2025.
2. **Estudio, Diseño, Construcción de la Vía kankintu a Bisira, incluyendo la construcción del puente sobre el Rio Cricamola en la Comarca Ngöbe Buglé**, Expediente: DEIA-II-F-049-2025

Atentamente,


LIC. ALESSANDRA TREUHERZ. S
Directora de Investigación Territorial

ATS/mg

REPÚBLICA DE PANAMA	MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL	
RECIBIDO	
Por:	Sayuis
Fecha:	04/07/2025
Hora:	9:37 am

"2025: Año de la Alfabetización Constitucional"

Ave. Ricardo J. Alfaro y Ave. El Paical, Edificio Edison Plaza, 4 piso
Central (507) 579-9400

MINISTERIO DE VIVIENDA y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
VICE-MINISTERIO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN TERRITORIAL
DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE

INFORME DE REVISIÓN DE ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL (E.I.A.)

A. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO (Síntesis del Estudio)

1. Nombre del Proyecto:

Nuevo Centro de Formación PTY Maritime Training Center.
Expediente: DEIA-II-F-047-2025.

2. Localización del Proyecto

Sobre un área de relleno existente de 9,950.00 m², ubicados en la Vía Calzada de Amador (Frente al Figali Convention Center), corregimiento de Ancón, distrito y provincia de Panamá.

3. Nombre del Promotor del Proyecto:

Transoceanic Shipping and Trading Corp.

4. Nombre del Consultor ó Empresa Consultora que realiza el E_sIA:

Digno Manuel Espinosa Gonzalez
IAR-037-98.

5. Objetivo Directo del Proyecto:

El proyecto de construcción será un centro de formación e instrucción educativo para marinos, oficinas administrativas, y sus actividades complementarias (simulador, piscina, aulas de entrenamiento, etc.), construcción y operación de instalaciones marítimas y portuarias (muelle chico y rampa) y bodegas, para brindar servicios marítimos auxiliares como abastecimiento de mercancías como carga seca: enlatados, productos de aseo, chalecos salvavidas, cabos de amarre y flotadores. También productos refrigerados: papitas, agua, suministro de agua, etc., con el objetivo de contribuir con el desarrollo de infraestructuras para la industria marítima nacional.

6. Principales Actividades y Monto del Proyecto:

Estudio técnico y de factibilidad, definición de polígonos del proyecto, Elaboración y presentación del E_sIA, tramitación y obtención de permisos de autoridades competentes, limpieza del terreno, movilización e instalación de equipos, personal y materiales, construcción de bodega de materiales, oficina de administración de proyecto, construcción de todas las obras civiles, construcción de todas las facilidades para establecer los servicios básicos y públicos, instalación de acabados, pintura y señalización interna, conexión de servicios básicos y públicos, área de estacionamientos., acabados y pintura de las instalaciones.

Se contempla una inversión de Cuatro millones treinta mil trescientos cincuenta y cuatro Dólares con 00/100 (B/. 4,030,354.00).

B. OBSERVACIONES:

- El proyecto está ubicado en su mayor parte en área de relleno marino el cual se encuentra administrado por la Autoridad Marítima de Panamá, adjunta la Certificación SG No. 019-04-2025, donde hace constar que la solicitud de concesión indicada, se encuentra actualmente en trámite en la Autoridad Marítima de Panamá.
- Una pequeña porción se encuentra ubicada en área de competencia del Municipio de Panamá.
- Deberá cumplir con los requisitos técnicos y de seguridad establecidos por las autoridades competentes, y las normativas ambientales vigentes aplicables al proyecto.

C. COMENTARIOS EN BASE A LA COMPETENCIA DEL MIVIOT:

Para este caso, tendrá que solicitar certificación de la autoridad competente.


RUBI GONZALEZ
Ingeniera Forestal
Unidad Ambiental Sectorial.
30 de junio de 2025



VºBº: 
Lic. ALESSANDRA TREUHERZ
Directora de Investigación Territorial